

haber enviudado y haberle quedado hijas y no osar dejarlas hasta casarlas; pero que como á la sazón ya estaban casadas, pensaba ir á la Florida á descubrir y poblar: «partireme de aquí cinco ó seis dias para alla, con dos navios y con la gente que podiese llevar.»¹ Conforme al libro de provisiones y cédulas expedidas durante los años de 1520 á 1554, para los Gobernadores y oficiales de las provincias de Paría y Venezuela, Ponce de León debió partir el 20 de febrero de 1521.² Esta fecha quedó, no obstante, desconocida de los cronistas, especialmente de Gomara, quien fija en 1515 la segunda partida de Ponce de León para la Florida,³ y al cual autor sigue el Inca Garcilaso de la Vega.⁴ Después de padecer grandes trabajos en la navegación, llegó Juan Ponce á la Florida, donde desembarcó luego con ánimo de poblar; los naturales «salieron á recibirle, y pelearon con él valerosamente, hasta que le desvarataron, y mataron casi todos los Españoles, que con él avian ido, que no escaparon mas de siete, y entre ellos Juan Ponce de Leon; y heridos se fueron á la isla de Cuba, donde todos murieron de las heridas que llevaban. Este fin desdichado tuvo la jornada de Juan Ponce de Leon. . . . y parece que dejó su desdicha en herencia á los que despues acá le han sucedido en la misma demanda.»⁵

Según Oviedo y Valdés, Ponce de León murió en la Habana á poco tiempo de haber regresado; venía malamente herido de un flechazo.⁶ Castellanos nos hace saber el siguiente dístico que se puso en el túmulo de Juan Ponce:

«Mole sub hac fortis requiescunt ossa Leonis,
Qui vicit factis nomina magna suis.»⁷

¹ Colec. Docs. de Indias, tom. XL, págs. 47-8.

² Colec. Docs. de España, tom. LXX, pág. 451.

³ Biblioteca de Autores Españoles, tom. XXII, pág. 181.

⁴ La Florida del Inca. Historia del Adelantado, Hernando de Soto, Gobernador, y Capitan General del Reino de la Florida. Y de otros heroicos caballeros, españoles, e indios. En Madrid. En la Oficina Real. 1723. Pág. 3.

⁵ Ibidem.

⁶ Op. cit., tom. III, pág. 223.

⁷ En Biblioteca de Autores Españoles, tom. IV, pág. 70.

§ 3.—LUCAS VÁZQUEZ DE AYLÓN.

SIENDO oidor de la Audiencia de la ciudad de Santo Domingo de la isla Española y antiguo Juez de apelaciones, se asoció con otros vecinos del lugar para armar dos navios y salir á cautivar indios; «porque entonces (manifiesta Herrera), los oidores eran armadores, i en todo genero de ganancia, sin escrupulo, parcioneros.»¹ Arreglado el viaje, salió Vázquez de Ayllón del Puerto de Plata el año de 1520: «i quieren algunos, que por tormenta: otros, que no habiendo hallado Indios, adonde fueron, i por no bolverse vacios, navegaron al Norte, por la noticia, que se tenia de la navegacion de Juan Ponce de Leon: dieron en vna Tierra, llamada Chicora, i Guadalupe, que está treinta i dos Grados, que aora dicen Cabo de Santa Elena, i Rio Jordán, porque Jordán se llamaba vno de los Capitanes, ò Maestres de aquellos Navios: i era vso de los Descubridores, dár sus Nombres á los Rios, i á otros Lugares, ò de Dias de los Santos en que los hallaban, ò otros, á su voluntad.»² Aunque recelosos en un principio los naturales, pronto se acercaron á los castellanos y se esforzaron por obsequiarles espléndidamente, dándoles con abundancia de cuanto guardaban; creían con ingenua sencillez que los hombres barbados eran seres benignos que á nadie ofendían. Con todo, el generoso recibimiento de los indígenas no podía obligar en manera alguna á Vázquez de Ayllón y sus compañeros, rudos y crueles por raza: además, éstos habían emprendido una navegación tan costosa y dilatada únicamente para cautivar indios y llevarlos á las minas y labranzas: así que, no había que pensar en volver con las manos vacías. Por tanto, «con grandes caricias combidaron los Españoles á los Indios, á que entrassen á ver los Navios, y lo que en ellos lleva-

¹ Op. cit. década 3ª, pág. 241.

² Ibidem, década 2ª, pág. 259.

van ; à lo qual, fiados en la amistad, y buen tratamiento que se avian hecho, y por ver cosas para ellos tan nuevas, entraron mas de ciento y treinta Indios. Los Españoles quando los vieron debajo de las cubiertas. . . . alzaron las anclas, y se hicieron à la vela, en demanda de Santo Domingo : mas en el camino se perdió vn Navio de los dos, y los Indios que quedaron en el otro, aunque llegaron à Santo Domingo se dexaron morir todos de tristeza, y hambre, que no quisieron comer de corage del engaño, que debajo de amistad se les avia hecho.»¹

Muerto Juan Ponce poco después, pensó Vázquez de Ayllón tomar por su cuenta el descubrimiento y población de las tierras de la Florida ubicadas entre los 35 y 37° y que se designaban con el nombre común de provincia de Chicora ; al efecto solicitó de la monarquía española la capitulación correspondiente. Para que ningún otro castellano pudiera aprovecharse de los naturales, Vázquez de Ayllón, que no hacía mucho les había salteado y cautivado, cuidó de pedir que no fuesen encomendados y repartidos, porque fuera de que ambas cosas eran contrarias à la buena conciencia, habíase visto por experiencia los muchos daños que ocasionaban, y el asolamiento de los indios y la despoblación de la tierra : que no embargante esto, se le permitiera, à él solamente, llevar à la Española ó à las otras islas, para disponer de ellos à su voluntad, à los esclavos que tuvieran en su poder los naturales del lugar. La monarquía accedió à todo llanamente, como si en lo absoluto no hubiese entendido la grosera patraña de Vázquez de Ayllón ; únicamente se preocupó de que los gastos de la empresa quedaran à cargo exclusivo de éste : firmóse el asiento en Valladolid à 12 de junio de 1523.²

Hacia 1524 fué prorrogada la capitulación à causa de que Lucas Vázquez se encontraba ocupado en tomar residencia à los ministros y oficiales de la isla de San Juan ;³ como al siguiente año tampoco se dispusiera à salir para la Florida, le

¹ Garcilaso, op. cit., pág. 4.

² Colec. Docs. de Indias, tom. XIV, págs. 504-15.

³ Herrera, op. cit., década 3ª, pág. 176.

fué notificado que lo hiciese, porque no se le daría más prorrogación :¹ fué hasta entonces cuando Vázquez de Ayllón trató de cumplir con el asiento.

Envió primeramente en dos navíos gente que poblase ; pero habiendo regresado ésta luego con noticias de nuevos descubrimientos y muestras de plata, oro y perlas, animóse sobremanera Lucas Vázquez y salió en persona al frente de la tercera expedición formada de tres navíos : merced al descubrimiento de la Nueva España, sabíase ya que la Florida era tierra firme.²

Llegó la pequeña armada à la punta de Santa Elena y de allí pasó al río Jordán, donde se perdió un navío. Algo más hacia el norte tomó tierra Lucas Vázquez. Bien aleccionados ahora los naturales por el engaño pasado, fingieron paz de pronto, y de tal manera regalaron à los españoles, que engolosinados les siguieron en número de 200 hasta un pueblo que distaba una jornada de la costa ; en él à todos los castellanos dieron la muerte los naturales ; regresaron en seguida à combatir à Vázquez de Ayllón que con unos cuantos de los suyos había quedado en la playa, y que à duras penas logró salvarse recogiendo à los navíos y dándose inmediatamente à la vela sin detenerse hasta la Española. «Algunos traen (observa González Barcia) el Año siguiente, el Suceso de esta Desventura, y dicen : que Lucas Vazquez, fue vno de los que murieron, à manos de los indios.»³ Esto no es cierto : Vázquez de Ayllón, pocos meses después, se encontraba en Santo Domingo y promovía allí una información el lunes 5 de marzo de 1526, à fin de justificar no sólo que el año anterior había venido à la Florida, sino que à la sazón tenía aderezado y proveído todo lo necesario para proseguir su descubrimiento y población.⁴

Callan esta nueva expedición los cronistas, excepto Oviedo y Valdés, quien nos hace saber que à mediados de julio del re-

¹ Ibidem, pág. 207.

² Ibidem, pág. 241.

³ Ensayo, pág. 9.

⁴ Colec. Docs. de Indias, tom. XXXV, págs. 547-62

ferido año Vázquez de Ayllón salió del puerto de Plata con 4 naos, 1 bergantín y 1 pataz, en que iban 500 hombres y 80 ó 90 caballos; dirigióse al río Jordán, situado, según aquel autor, á los treinta y tres grados y dos tercios, y allí se perdió la nao capitana con tódos los bastimentos; disgustados de la tierra los castellanos, pasaron á otro río que se decía de Guadape, ó quizá más correctamente de Guale, en cuyas riberas asentaron su real; por falta de bastimentos y exceso de frío murieron muchos, entre ellos Vázquez de Ayllón, que «passó de aquesta vida día de Sanct Lúcas, á diez é ocho dias de octubre de aquel año de mill é quinientos é veynte y seys.»¹

Como luego surgieron desavenencias y reyertas entre los castellanos, pronto regresaron á la Española y á San Juan en número de 150, únicos que habían sobrevivido; traían consigo el cadáver de Vázquez de Ayllón, «pero porque tovieron mala navegacion, al cabo dieron con él en la grand sepultura desta mar oceana.»²

§ 4.—PÁNFILO DE NARVÁEZ.

Nraíz de la muerte de Lucas Vázquez, ó tal vez con anterioridad, solicitó Pánfilo de Narváez el descubrimiento de las islas de tierra firme que hay desde el río de las Palmas, confinante con Pánuco, hasta la Florida, y todo lo de la misma Florida, con facultad de contratar y rescatar, sin cautivar ni hacer mal á los indios, sino de su grado y voluntad, permitiéndosele además que comprase los esclavos de los caciques y «usara dellos como de esclavos.»³ Anuente en demasía el soberano español, accedió con fecha 11 de diciembre de 1526 á todo lo solicitado, y de motu proprio otorgó exenciones y privilegios que no comprendía la solicitud de Narváez. Éste obtuvo así el des-

¹ Op. cit., tom III, pág. 628.

² Ibidem, pág. 630.

³ Colec. Docs. de Indias, tom. X, págs. 41 y 46.

cubrimiento, conquista y población de las tierras referidas; los títulos de adelantado, gobernador y capitán general; una merced de diez leguas en cuadro, no siendo en lo mejor ni en lo peor de lo que se descubriera; licencia y facultad, extensivas á los demás pobladores, para que á los indios rebeldes, previo requerimiento, se les pudiera tomar por esclavos, lo mismo que á los indios que tuviesen esclavizados ya los caciques y otros naturales, á quienes habría que pagar el precio correspondiente.⁴

Conforme á Alvar Núñez Cabeza de Vaca, tesorero y alguacil mayor de su majestad en la expedición, salió Narváez de San Lúcar el 7 de junio de 1527 con cinco naos y setecientos hombres; llegado á Santo Domingo, permaneció allí 40 días, al cabo de los cuales pasó á Santiago de Cuba, donde le cogió un fuerte huracán que le hizo perder gran cantidad de mantenimientos y mucha gente;⁵ como desertaron además hasta 180 individuos, Narváez conservó únicamente 400 hombres y 80 caballos.³ Por fin, tras largas vicisitudes, cuando luchaba nuevamente con recia tempestad, y estaba á punto de entrar en la Habana, le tomó viento contrario y le llevó rápidamente á la costa occidental de la Florida; dió fondo el martes 12 de abril de 1528 en una bahía que se llamó de Santa Cruz, perteneciente á la provincia de Panzacola.⁴

Inquirió luego Narváez dónde se podía hallar oro, y supo que en Apalache había mucho, por lo que se dirigió allá con 300 hombres y cuarenta caballos, dejando los navíos al cuidado de un alcalde llamado Caravallo.⁵ En Apalache sólo encontró algún maíz; disgustados por otra parte los naturales de que los invasores les robaran cuanto veían, principiaron á hostilizarles tenazmente y no cesaron ya de combatirles; y ha-

¹ Ibidem, tom. XXII, págs. 224-45.

² Colec. Docs. de Indias, tom. XIV, págs. 269-70.

³ González Barcia, Ensayo, pág. 9.

⁴ Herrera, op. cit., década 4ª, pág. 63.

⁵ Ibidem, pág. 64.